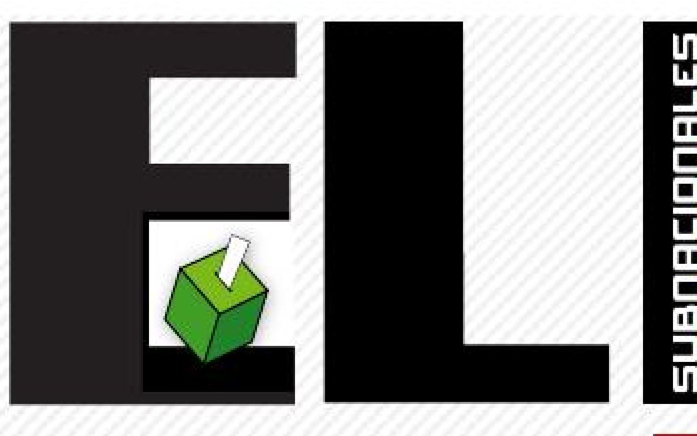







Los Tiempos | Bolivia quiere mar

COCHABAMBA | EDICIÓN Nº 24 | SÁBADO 21 DE MARZO, 2015

QUEDARON FUERA DE LAS ELECCIONES 228 POSTULANTES EN BENI

Condena general al TSE por sacar a UD

LOS VOCALES DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ASEGURAN QUE SOLAMENTE CUMPLIERON CON LA LEY; LOS LÍDERES OPOSITORES, ANALISTAS, Y CIUDADADANOS (A TRAVÉS DE REDES SOCIALES) CRITICARON EL FALLO POR ANTIDEMOCRÁTICO E INCONSTITUCIONAL

Pág. 3-4-5



Diputado quita apoyo a Leyes por aliarse con Delgado

Págs. 8



Llega material para las elecciones al Tribunal Electoral

Pág. 8

Foto: Hernán Andia

PROPONEN SALVAR A LA CIUDAD

LOS CANDIDATOS DE UNICO, JAIME DE UGARTE, Y DEL MNR, MARIANELA MONTENEGRO, PARTICIPARON AYER EN EL DEBATE EN LOS TIEMPOS Y EXPUSIERON SUS PLANES DE GOBIERNO

Págs. 6-7

LA FOTO DEL DÍA

Foto: Carlos López

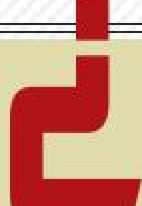


CONGESTIÓN *El acto de adhesión de un grupo de transportistas al Movimiento Al Socialismo de Cochabamba, generó ayer una gran congestión vehicular en la avenida Ramón Rivero.*



YO OPINO

La mayoría de los ciudadanos piensa que debería existir una limpieza del río y la prevención de antisociales.



¿Qué les pediría a los candidatos respecto al cuidado del río Rocha?







"Les pediría a los candidatos que hagan una limpieza general a todo el río Rocha porque está todo sucio y de ahí viene la contaminación ¿eso no? que le hagan una limpieza total. Es necesario hacer eso por la salud de la gente, a través de la contaminación muchas personas se enferman del estómago o de cosas similares, porque ese río siempre contamina quiérase o no, sea por el riego o por el olor o por distintas problemas que puede acarrear".

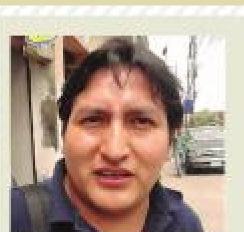
Lourdes Garnica
Auxiliar de laboratorio





"A ver... Pienso que el río está con agua sucia, lleva basura, todo lleva, lleno de suciedad está, así que pediría limpieza de todo el río. porque todo eso está contaminado, botan basura al río en el día, en la noche. Hay feos olores también. También hay hartos cleferitos bajo los puentes, ahí duermen, hasta creo que asaltan a los estudiantes, eso deberían solucionar".

Fortunata Zegarra
Cocinera





"Pediría que hagan un control ambiental, no solamente en el tema de la población que por el alcantarillado bota aguas al río Rocha, sino también hay empresas que sus tóxicos desembocan al río Rocha. Que se haga un control eficiente no solamente a la población, sino también a las empresas privadas, esto es un problema conjunto e integral".

Henry Ayala
Estudiante Derecho





"Creo que el principal problema son las aguas servidas, y lo primero que deberían hacer los candidatos si llegan a la Alcaldía es limpiar el río. Deberían quitar los matorrales, que en la zona sud hace que se estanquen las aguas y provoquen malos olores. Que hagan una limpieza para que se vea más decente y que boten a todos los antisociales. Pero sobre todos, deberían desviar las aguas servidas".

Sidney Tolavi
Estudiante Comunicación

BREVES

De Tarija
Orden de aprehensión contra vocales

Tarija | Abi

El abogado Ramiro Ugarte informó ayer que existe una orden de aprehensión contra los miembros del Tribunal Electoral Departamental (TED) por no dar cumplimiento a dos amparos constituciones que determinan la habilitación de Teodoro Suruguay como candidato a la alcaldía de Entre Ríos por la agrupación Tarija Para Todos.

"El TED al no habilitar a Teodoro Suruguay amerita a que se tenga que llegar a extremos de esta naturaleza de la detención de sus miembros. No es voluntad de él (Suruguay) que se detenga a nadie o perjudique a nadie, pero dos tribunales de garantías en dos acciones de amparo constitucional han reconocido que el TED ha violado derechos fundamentales de mi cliente, así lo dicen las dos sentencias", dijo.

Sanciones
Plazo para encuestas vence mañana

El Tribunal Supremo Electoral recordó, en una nota de prensa, a las empresas especializadas de opinión pública, medios de comunicación, que la difusión de encuestas preelectorales se realizará hasta mañana, 22 de marzo, tal como establece el Calendario Electoral.

El artículo 130 de la Ley del Régimen Electoral establece que la difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral, por cualquier medio de comunicación, masivo o interactivo, durante un proceso electoral, referendo o revocatoria de mandato, está permitida en el siguiente plazo: ... "se podrá difundir hasta el domingo anterior al día de la votación.

El artículo 238 indica que si se vulnera esta norma y la persona o la empresa actúa en contravención a las disposiciones y prohibiciones establecidas en la presente Ley, será sancionada con pena privativa de libertad de uno (1) a tres (3) años.

Críticas Los expertos no ahorran adjetivos para condenar la decisión del Órgano Electoral

Analistas: fallo del TSE es "aberrante"

COMPARARON LA DECISIONES DE LOS ACTUALES VOCALES DEL TSE CON LOS ACTOS ILEGALES DE LA CORTE ELECTORAL DE 1989, CONOCIDA COMO LA "BANDA DE LOS CUATRO"

REDACCIÓN CENTRAL

"Fallo aberrante", "demostración de abuso", "golpe a la democracia" y "tsunami antidemocrático" son algunos de los calificativos que recibió de parte de analistas políticos el fallo del Tribunal Supremo Electoral que le quitó la personería jurídica al frente político UD e inhabilitó a 228 de sus candidatos en Beni.

El fallo fue tomado por la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral tras una demanda presentada por una candidata a concejala de Riberalta, aparentemente manipulada por el MAS, contra UD debido a que el gobernador suplente, Carmelo Lens, comentó una encuesta, algo prohibido por un polémico artículo de la ley electoral que nunca había sido utilizado.

El mismo Tribunal había rechazado una demanda similar contra el MAS, aduciendo que "no es prueba" que las declaraciones de los afectados se emitan a través de un periódico. Sin embargo, aceptó un boletín de prensa del partido UD para inhabilitar a los candidatos de ese departamento.

La resolución afecta sobre todo a Ernesto Suárez, candidato a gobernador en el Beni, que marchaba favorito según las encuestas.

El exvocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte, calificó al fallo como "aberrante" y que considera que el artículo por el que se inhabilitó a los 228 candidatos del Beni es claramente inconstitucional.

"No se le puede quitar al ciudadano el derecho de elegir y ser elegido por razones tan pueriles, como que un dirigente comenta una encuesta", dijo Lazarte a ANF, que calificó esa decisión "más política que jurídica".

El analista dijo que lo que el TSE debió hacer es declarar al artículo en cuestión como "inaplicable", debido a que viola la Constitución y los tratados internacionales y porque, además, puede causar "caos político".

Lazarte dijo que este es un fallo "inédito", porque nunca, desde 1956, que se instaló la primera Corte Electoral moderna del país, había sido emitido algo así.

El abogado constitucionalista José Antonio Rivera, calificó al fallo como inconstitucional.

Explicó que ningún fallo tiene efecto retroactivo y que no corresponde que se emita la resolución e inmediatamente se suspenda las candidaturas, cuando ya existe un proceso electoral en curso, encuestas y candidatos.

El analista y municipalista Iván Arias dijo que el fallo del TSE es "un tsunami antidemocrático contra el Beni" y un "golpe a la democracia boliviana". "El Tribunal carece de la legitimidad y de la autoridad como para tomar decisiones como la que acaba de asumir", añadió a ANF.

El politólogo Diego Ayo cree también que esta sentencia afecta la democracia boliviana. El analista considera que esta decisión afectará la credibilidad del MAS en el Beni y que podría ser, a la larga, "totalmente contraproducente" con los intereses de ese partido.

Añadió que si el candidato del MAS en el Beni, segundo en las encuestas, vence y se convierte en el futuro gobernador, "su gestión estará marcada por la ilegalidad y la ilegitimidad".

En contacto con ANF, la presidenta de la Asociación de Periodistas de La Paz, Lupe Cajías, dijo que considera esta decisión como "otro error del Tribunal Supremo Electoral que emplea la ley del embudo (ancho para unos, angosto para otros)".

En declaraciones que, dijo, son "personales", explicó que "en algunos casos los vocales del Tribunal son estrictos contra representantes opositores y en casos que involucra al oficialismo son muy blandos".

CRÍTICAS
Aseguran que la desición del TSE es un atentado a la democracia; que desde la época de la "banda de los cuatro", nunca se había dado tal "aberración" en plena democracia.

Foto: Apg



FALLO *Los vocales del Tribunal Supremo Electoral, ayer en conferencia de prensa.*

Peor que "banda de los cuatro"

El exvocal de la Corte Nacional Electoral, Jorge Lazarte y los analista Diego Ayo e Iván Arias, coincidieron en que los actuales miembros del TSE realizan un trabajo "ilegítimo" y condicionado por "presiones políticas". "Estos son peores que la Banda de los Cuatro. Estos han superado todo lo que nos podíamos imaginar de violaciones a la democracia", dijo Arias. Una idea similar fue lanzada por Ayo, quien dijo que "las irregularidades del TSE superan con mucho lo que hacía la Banda de los Cuatro". Expresó que el fallo que "deja chicos a los vocales de 1989".

En 1989, con una ley electoral anterior, se obligaba al recuento de votos de todo el país en La Paz y se permitía la anulación de mesas de votación. Tres delegados de la Corte Electoral que pertenecían a ADN y uno que pertenecía al MIR realizaron una masiva anulación de votos en los distritos que habían perdido sus partidos en las elecciones presidenciales de 1989.

Sus acciones fueron consideradas nefastas para la democracia y fueron bautizados como la Banda de los Cuatro.

BREVES

Del MAS

Galo Bonifaz anuncia victoria

LA PAZ | ABI

Galo Bonifaz, coordinador nacional de campaña del Movimiento al Socialismo (MAS), anunció la victoria del MAS en el departamento del Beni, después de la suspensión del candidato Ernesto Suarez de Unidad Demócrata (UD), quien figuraba como favorito en las encuestas. "El MAS no necesita de factores externos para ganar (...) el 29 de este mes nosotros, con contundencia, vamos ganar las elecciones subnacionales", aclaró Bonifaz. Argumentó que el Beni es un departamento abandonado, porque no dejan ingresar los programas del Gobierno para beneficio de la población. Asimismo mencionó que Suárez solo intenta justificar su derrota y el mal manejo que realizó en el Beni.

Ministra

Paco pide respetar la ley

LA PAZ | ABI

La ministra de Comunicación, Marianela Paco, aseguró ayer que la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que canceló la personería jurídica de la alianza de Unidad Demócrata (UD) en el Beni, se enmarca en el respeto a las leyes que prohíben la difusión de datos de una encuesta encargada por un partido político.

"Estamos en un Estado de derecho y las leyes deben respetarse y nosotros no tenemos que hacer mayor opinión sobre aquello que concierne a esa decisión exclusiva del Tribunal Supremo Electoral", señaló a los periodistas. "Nosotros respetamos el Estado de derecho y la vigencia de la institucionalidad y será el Tribunal Supremo Electoral el que dé las explicaciones", dijo.

Fallo del TSE El Tribunal Supremo Electoral decidió dejar fuera de la contienda electoral a 228 candidatos de Unidad Demócrata por haber difundido encuestas de intención de voto no autorizadas

Suárez: No va a ganar Presidente, el Beni siempre vencerá al MAS

EL CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN BENIANA POR UD SUSPENDIÓ LA HUELGA DE HAMBRE Y ANUNCIÓ QUE CONTINUARÁ MEDIDAS LEGALES PARA REVERTIR LA DECISIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL

Foto: Apg



APOYO- *El candidato a la Gobernación de Beni por Unidad Demócrata, Ernesto Suárez, ayer en La Paz.*

Redacción Central

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) anuló ayer la candidatura del opositor Ernesto Suárez y de otros 227 candidatos de la alianza Unidad Demócrata (UD) del departamento de Beni y con el argumento de que su partido vulneró la legislación electoral.

El tribunal presentó la resolución en la que se cancela la personería jurídica de UD en Beni, organización que no partipará de los comicios subnacionales del 29 de marzo.

Mientras la presidenta del TSE, Wilma Velasco, anunciaba la resolución, en las puertas de esa oficina nacional, hubo protestas de Suárez y sus seguidores, que esperaban el fallo.

El TSE argumentó que UD de Beni vulneró la ley electoral al dar a conocer en una conferencia de prensa las encuestas realizadas por ese partido sobre el apoyo a Suárez, lo cual está prohibido.

Tras conocer el fallo, el candidato vetado acusó a los vocales electorales de haber emito un fallo bajo la "presión" del Gobierno del presidente Evo Morales, cuyo partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), nunca ha podido ganar una elección nacional ni regional en ese departamento amazónico.

"Mi mensaje a Evo Morales Ayma: este fue un acto cobarde, presidente, porque la democracia se la juega con votos, se la juega democráticamente", dijo Suárez.

El ahora excandidato levantó la huelga de hambre que realizaba en una plaza al frente del TSE desde el martes en la noche, junto a varios seguidores, para pedir que se respete su postulación.

Según una encuesta difundida por los medios esta semana, el opositor lidera la intención de voto en Beni con un 36 por ciento, mientras que el candidato oficialista, Alex Ferrier, obtendría un 25 por ciento en los comicios regionales de la próxima semana.

"Mi último mensaje a quien actuó cobardemente con el Beni: usted no va a ganar nunca en el Beni, presidente. El Beni siempre le va a ganar al MAS", sentenció Suárez dirigiéndose a Morales.

Asimismo, dijo que recibe el fallo con una mezcla de "impotencia, de rabia, de dolor porque no es Ernesto Suárez el que sale, son 228 personas. No es Ernesto Suárez, es la mayoría del Beni que se queda sin poder elegir a las autoridades que hubiese querido elegir".

Asimismo, anunció que responderá a ese fallo del TSE con acciones legales y con una petición de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) porque considera que han sido vulnerados sus derechos políticos como candidato opositor.

La presidenta del TSE declaró que la resolución fue aprobada de "forma unánime" y rechazó las denuncias de haber sido objeto de presiones políticas, porque, según dijo, esa institución solo está sometida al cumplimiento de la ley.

Fotografía

A nueve días de los comicios, la papeleta de votación con los candidatos ya está impresa e incluye la fotografía de Suárez, pero el TSE informará a la población de Beni que el partido UD ya no participa de la pugna electoral, según explicó la autoridad.

Si aún así la gente marca la casilla correspondiente a Suárez, se usará el dato solo para fines estadísticos.

Suárez ganó los comicios regionales en 2010, pero fue destituido un año después al tener que enfrentar un proceso por supuesta corrupción, promovido por el Gobierno de Morales, que se amparó en una ley que años después fue declarada inconstitucional.

Oficialismo defiende al TSE

En tanto, Susana Rivero, diputada beniana del Movimiento Al Socialismo, dijo que UD debe cumplir la resolución del TSE. La asambleísta arremetió contra los líderes de UD al señalar que las responsabilidades están al interior de esa alianza. "Ahora los demócratas tendrán que ir a ajustar cuentas con quien les provocó este daño y no con la población", sostuvo, en referencia a Carmelo Lens, gobernador interino que comentó unas encuestas y que, con ello, dio origen a la inhabilitación del partido.

"No les queda otra que cumplir la ley. Nos hubiera gustado ganarles con los votos, pero les ganaremos igual", dijo.

La ministra de Comunicación, Marianela Paco, también defendió el fallo. "Creemos que es una decisión de un órgano independiente, con sus propias competencias", dijo.





La banda de los cuatro está lejos de estos sinvergüenzas (TSE), delincuentes, porque no son otra cosa. Son delincuentes porque le robaron la democracia a Beni y afectaron la democracia al país. El Presidente es cómplice de este acto cobarde porque instruyó a Wilfredo Ovando para que se tome esa decisión. Se va a quedar con las ganas Presidente, porque no va a ganar.

Ernesto Suárez
Candidato a gobernador de Beni



"Vamos a agotar a todas las instancias legales, nacionales e internacionales, y no importa el resultado que haya. En la conciencia nuestra queda el hecho de que nosotros tenemos un firme compromiso demócrático. Vamos a hacer alianza si es necesario con quienes quieran participar con el movimiento demócrata social".

Carmelo Lens
Gobernador de Beni (UD)





"En realidad quien sanciona a la organización política no es el Tribunal Supremo Electoral sino es la misma organización política quien ha motivado esta denuncia porque ha difundido de manera clara y evidente los resultados de encuestas y estudios de opinión, entonces lo único que ha hecho el Tribunal Supremo Electoral es aplicar la ley".

Wilfredo Ovando
Vicepresidente del TSE





"Es aberrante. No se le puede quitar al ciudadano el derecho de elegir y ser elegido por razones tan pueriles, como que un dirigente comenta una encuesta. Es una decisión más política que jurídica. Lo que el TSE debió hacer es declarar al artículo en cuestión como inaplicable, debido a que viola la Constitución y tratados internacionales y porque, puede causar caos político".

Jorge Lazarte
Analista político





"Lo que ha hecho el Tribunal Supremo Electoral es aplicar la ley, aplicar la norma, y la sanción estipulada para este tema, es la perdida de la personería jurídica. No creo que la gente de Unidad Demócrata pueda manifestar que de pronto se ha inventado una ley, para perjudicar al señor Ernesto Suárez, esa norma está regida para todos.

José A. Gonzales
Senador del MAS

Inconstitucionalidad

El vocero del Movimiento Demócrata Social (MDS), Vladimir Peña, que postula a su líder Rubén Costas como candidato a la Gobernación de Santa Cruz, denunció ayer que el Tribunal Supremo Electoral ha dado "un nuevo golpe inconstitucional en el Beni". "El gobierno, a través del TSE, se ha burlado otra vez de la voluntad de los benianos. El gobierno nuevamente ha usado su justicia contra la democracia popular. Cada vez que no pueden con la voluntad de un pueblo utilizan leyes inconstitucionales para someterlo".

Peña dijo que "este ultraje tiene dos cómplices: unos diputados sometidos al gobierno y dispuestos a hacer leyes inconstitucionales, y un Tribunal Supremo Electoral parcializado, dispuesto a aplicar estas leyes aún a sabiendas de que no se ajustan a la Constitución".

"Es una vergüenza tener legisladores que hacen leyes inconstitucionales contra su pueblo, pero es aún más vergonzoso tener autoridades judiciales que colaboran y celebran la aplicación de esas leyes", indicó.

El vocero demócrata añadió que ante este atropello "solo hay una respuesta democrática: los votos".

Para el segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados, Luis Felipe Dorado, la decisión de inhabilitar a Ernesto Suárez es como "un nuevo paso hacia la dictadura".

Un "nefasto precedente"

Como un "golpe a la democracia" y un "nefasto precedente en la historia política del país", calificaron líderes de partidos de la oposición a la decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de eliminar la personería jurídica de Unidad Demócrata (UD) en Beni, agrupación que no participará en las elecciones del 29 de marzo.

El candidato a la gobernación por la alianza política "Unidos por Cochabamba" (Unico), Alejandro Almaraz, fustigó la resolución del organismo electoral diciendo que "es un golpe de Estado y un acelerado avance hacia una dictadura de Evo Morales". Convocó a toda la oposición a nivel nacional a inicar una huelga de hambre nacional para revertir la desición del TSE.

Samuel Doria Medina, líder de Unidad Nacional (UN) escribió en su cuenta de Twitter: "Plena solidaridad con Ernesto Suárez ante el golpe a la democracia con indignante inhabilitación". Félix Patzi, candidato a la gobernación de La Paz por la agrupación SOL.BO, manifestó que los vocales del TSE) actuaron con "saña", y que el propósito del partido gobernante fue eliminar a los opositores.

"Este es un atentado a la democracia" declaró -por su parte- el diputado del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Helmunt Salinas.

Protestas en redes sociales

En Facebook

* Efren Escalante Arredondo: Sencillamente ya no hay democracia en Bolivia esta institución (TSE) está al servicio del Gobierno y no del pueblo. Que lástima pero no será para siempre

* Vladimir Mendez: Esto ya pasó los límites del MAS. El voto castigo contra el MAS el domingo 29 será el peor regalo que se llevará Evo Morales.

* Boris A. Pozo Villarroel: Esto no es una afrenta a Ernesto Suárez o al Beni, sino a todos los bolivianos

* Edgar Prudencio Escobar: Voto castigo por atentar a la democracia

En Twitter :

* Samuel Doria Medina: TSE del Gobierno da golpe a la Democracia (…) y viola derechos consagrados en la CPE.

* Boris Miranda: Lo del TSE es para el gran libro de los desastres. La embarran hasta cuando hacen cumplir la ley. Son una vergüenza.

* Roberto Laserna: Despidieron del TSE a funcionario por escribir Votar con B, los mismos que acaban de Botar la democracia al tacho.

Foto: Apg

CONFERENCIA *Los vocales del Tribunal Supremo Electoral .*

QUEDAN TRES PARTIDOS EN CONTIENDA

Tras la cancelación de la personería jurídica de Unidad Demócrata (UD) en el Beni, quedaron tres candidatos en carrera por la silla de la Gobernación de ese departamento, según el Tribunal Electoral Departamental.

Uno de los candidatos habilitados es Alex Ferrier, del Movimiento Al Socialismo, que la anterior semana tenía 27% de la preferencia electoral, según una encuesta de la empresa Ipsos.

También siguen en carrera Sandro Giordano, del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y Juan Willy Mae, de la agrupación ciudadana Nacionalidades Autónomas por el Cambio y Empoderamiento Revolucionario. El fallo también dejó en el camino al candidato a alcalde de Trinidad por UD, Moisés Shriqui, y siguen en carrera el Rolf Kölher, del MAS, y Mauricio Guiteras, de Construyendo Futuro.

DENUNCIAS CONTRA EL MAS NO PROSPERAN

El 2 de marzo Carmelo Lenz, gobernador de Beni difundió una encuesta que contiene datos sobre la preferencia electoral. La denuncia en contra de UD fue presentada por Vanesa Tirina Jimenez, candidata de Nacer a primera concejala suplente en Riberalta. El candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jorge Silva, difundió una encuesta interna para rechazar los resultados de un estudio realizado por una empresa privada. UD denunció este hecho pero el TED de La Paz decidió declarar no probada la acusación y archivó el caso.

Una segunda denuncia se presentó en contra del MAS) por la difusión de encuestas, een contra del candidato Sebastián Michel, quien hizo referencia a encuestas internas durante una entrevista televisiva. El caso aún está en análisis.

EL DEBATE

Foro en *Los Tiempos...*

Ofertas ELECTORALES para Cercado

A POCOS DÍAS PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2015, ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE COCHABAMBA DEL FRENTE ÚNICO Y DEL MNR PRESENTAN SUS PRINCIPALES PROPUESTAS PARA LA CIUDAD

MARÍA JOSÉ ANDRADE

Varias son las propuestas que los candidatos a la Alcaldía de la ciudad de Cochabamba tienen para resolver los principales problemas de este municipio y que expusieron la mañana del viernes en el foro organizado por Los Tiempos, en coordinación con el Foro Regional y el Observatorio Cochabamba Nos Une, rumbo a las elecciones subnacionales 2015.

Jaime de Ugarte, del Frente Único, y Marianela Montenegro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), plantearon las posibles soluciones para los principales problemas que aquejan a Cochabamba, ciudad en la que hasta el 2012 según datos del Censo, habitaban 630.587 personas.

No asistieron al foro los postulantes Lucio Gonzales, del Movimiento Al Socialismo (MAS), que disculpó su ausencia con una nota escrita, ni José María Leyes del Movimiento Demócrata Social (MDS) que comunicó su inasistencia minutos antes de comenzar el evento.

Como panelistas invitados se contó con la presencia de Vivian Schwartz de Ciudadanía, Alberto Rivera del Ceres y Ricardo Nogales de la Universidad Privada Boliviana. La moderación estuvo a cargo de la politóloga María Teresa Zegada.

El acelerado y desordenado crecimiento que tiene la ciudad de Cochabamba ha provocado entre otros problemas que existan barrios en algunos distritos que se han instalado sin la regularización correspondiente, lo que dificulta aún más la dotación de servicios, además de estar asentadós en áreas consideradas agrícolas. Al respecto, los candidatos expusieron sus posibles soluciones.

Marianela Montenegro dijo que se debe cumplir con la norma, "podría incluso convertirme en la topadora dos". Afirma que no permitirá bajo ninguna circunstancia asentamientos ilegales, pues además considera que, en el Distrito 3 las zonas de recarga acuífera están siendo afectadas y contaminadas por los pozos sépticos. Como posible solución, propone la reubicación de las viviendas.

Por su parte, Jaime de Ugarte habló del "urbanismo de segunda generación", que permitiría "ampliar la mancha urbana, regularla y asimilarla dentro del conjunto de crecimiento urbano". Propuso que zonas como La Maica, Albarrancho y otras, se conviertan en un elemento productivo del sector urbano previo asesoramiento de abogados para "dar solución legal a la incompatibilidad de reglas municipales con las nacionales". De Ugarte manifestó que mientras hay leyes que por un lado prohíben los asentamientos ilegales, otras obligan a las autoridades a dotar a los pobladores de todos los servicios.

Uno de los seguidores del evento a través de las redes sociales preguntó a los postulantes cómo van a dotar de agua potable a la zona sur, siendo que muchas familias la compran de cisternas. Al respecto, Jaime de Ugarte dijo que, como no se sabe cuándo llegará Misicuni, se va a dotar a través de la excavación de pozos profundos. Además, hará una instalación sanitaria, aunque estos barrios no estén regularizados, pues acceder al agua es "un derecho humano".

Para dotar de agua potable a la zona sur, Marianela Montenegro pretende usar una tubería que ya existe y no está en uso, que va desde la zona de El Paso hasta la Refinería.

Los candidatos también presentaron propuestas para el transporte, participación ciudadana, inseguridad y violencia hacia las mujeres.

SOLUCIONES

Montenegro y De Ugarte ofrecieron soluciones a los problemas del medio ambiente, del agua, de la seguridad ciudadana, de la participación, del transporte y otros.

DOS CANDIDATOS

no asistieron al foro: Lucio Gonzales y José María Leyes.

FORO: Planificar la ciudad, disminuir los niveles

Candidato y mejores s



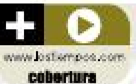

FORO DEBATE *Los candidatos al municipio de Cercado*

Seguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas de la ciudad de Cochabamba que más preocupa a la población. Para combatirla, Jaime de Ugarte del Único propone organizar mejor a los efectivos policiales, según él, existen 3.000 efectivos con los que se podría trabajar. También quiere dotar de dos vehículos "equipados informáticamente" a cada distrito de la ciudad (28 vehículos). De Ugarte dice que será el municipio quien se haga cargo del mantenimiento y la gasolina de los vehículos que además, estarán conectados con los ojos vivos (instalados en cada distrito). Habló también de la necesidad de mejorar la iluminación en la ciudad.

En cambio, para Marianela Montenegro (MNR), la solución no está solamente en la iluminación, drones, cámara y leyes coercitivas. Considera que los altos niveles de delincuencia necesitan de una solución integral que aleje a los jóvenes de las pandillas, drogas y el alcohol, para ello ofrece bolsones de empleo en el municipio, trabajar en la educación, recuperación de valores y generación de entretenimiento bueno en los barrios. "Necesitamos crear una sociedad más educada en valores", mencionó.

En cuanto a cómo combatir la violencia hacia las mujeres, Jaime de Ugarte dijo que en este tema la educación debe ser transversal pues "la ciudadana que sabe sus derechos no se va a dejar abusar". De Ugarte quiere construir casas de acogida en cada distrito para que sean un lugar de alojamiento temporal donde las mujeres víctimas de violencia tengan asesoramiento legal y psicológico. Marianela Montenegro propone "aplicar la norma" desde el SLIM y generando educación en la sociedad.



s de inseguridad ciudadana, solucionar los problemas de transporte y servicios básicos es lo que quieren los postulantes

os ofrecen planificación servicios en Cochabamba

Fotos: Hernán Andia

Jaime de Ugarte, de la alianza Unidos por Cochabamba, y Marianela Montenegro, del MNR, ayer en el foro de Los Tiempos.

Transporte

El transporte en la ciudad de Cochabamba es uno de los principales problemas sobre todo por el caos vehicular que genera.

Las propuesta son diversas, Jaime de Ugarte va desde reordenar la ciudad, dando espacios de parqueos para buses y paradas para la gente; hasta aplicar la restricción vehicular para todos los vehículos, públicos y privados. También propone crear vías de circulación para el transporte pesado.

En el mismo tema, Marianela habla de implementar un monorriel que transitará desde Sipe Sipe hasta Sacaba y que será "limpio, masivo y seguro".

Ambos candidatos proponen el traslado de la terminal de buses para dar mayor fluidez al tráfico vehicular, Marianela Montenegro plantea que el lugar sea la zona de Zofraco. En los planes de los dos está también la modernización, descentralización y habilitación de parqueos en los mercados del centro de la ciudad.

Otra propuesta que comparten respecto al transporte es descentralizar los servicios ubicados en el centro de la ciudad para desfogar el tráfico en el centro. En esta última propuesta Marianela habla específicamente de la descentralización de la Corte de Distrito y todos los servicios y oficinas que ésta concentra, es decir abogados, fotocopias e imprentas, sugiere trasladarla a la zona donde se ubica el Instituto de Investigaciones Forenses y se llamaría la "ciudadela judicial".

Ninguno de los postulantes habló del costo y tiempo que demandarían ejecutar estos proyectos.

UNICO

Candidato a Alcalde

JAIME DE UGARTE

Arquitecto de profesión, fue prefecto de Cochabamba en 1991. Hasta el año pasado fue presidente del Consejo de Administración en Comteco

GENERAR EMPLEO

Despolitizar la Alcaldía l es central. ¿Quiénes son los que requieren empleo en esta ciudad?, muchos profesionales que hoy manejan taxi. La Alcaldía será un centro de acopio de profesionales de alto nivel que permitan resolver los problemas que nosotros tenemos pero no es sólo eso, pretendemos hacer miniparques industriales donde sean reubicadas absolutamente todas las fábricas que están contaminando la laguna Alalay, estos son los confeccionistas que producen jeans. Nosotros les vamos a dar un lugar donde desarrollar sus actividades y que convivan con el sector urbano, además con tratamiento de aguas que permitan que con esas aguas rieguen parques. Vamos a dar oportunidad al miniproductor para que de más empleo a la gente dándoles lugares para producir.

MNR

Candidata a Alcaldesa


MARIANELA MONTENEGRO

Socióloga y comunicadora. Propietaria del canal 33. Primera vez que es candidata a la Alcaldía.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Lamentablemente la participación de la gente se ha circunscrito al voto, se ha sacado la ley de control social, pero no sirve para nada porque el Gobierno ha tenido una técnica de paralelizar la participación de la sociedad, busca gente afín para que la controle. Si hay una redistribución de recursos per cápita obviamente tiene que haber una participación de cada organización territorial de base para definir en qué va a gastar su dinero, definir prioridades y hacer acuerdos mancomunados con otras OTB. Pero yo lo que haría es generar consensos, por ejemplo el distrito nueve es la zona más poblada de Cochabamba pero es la menos atendida en cuanto a servicios básicos. Quisiera que lo primero que se haga sea un hospital de segundo nivel pero concadenando criterios con las otras OTB.

BREVES

Campaña

Atención dental gratuita

Redacción Central

Como parte de la campaña electoral, en la zona norte de Cochabamba, se realiza con médicos, odontólogos y bioquímicos atención a pacientes de la zona de manera gratuita. En odontología se realiza obturaciones, fluorización, endodoncia y limpieza dental.

Esta actividad es parte de la campaña que el MAS realiza en esta zona, con el objetivo de ayudar a los candidatos del MAS con la entrega de folletos y demostrar un posicionamiento como profesionales.

El lugar de la campaña es en la zona 27 de Mayo en las calles Ticalljta y Changara, por la segunda Circunvalación.

La campaña será hasta el martes, aunque existe la probabilidad de que se amplíe. Los horarios de atención de 9 am a 1 pm y de 2 pm a 7pm.

Comerciantes

Imaca apoya al MAS en candidaturas

A nombre de todo su sector, la ejecutiva de la Federación Departamental de Gremiales, Artesanos, comerciantes minoristas, ramas anexos, Enriqueta Imaca, informó que apoyarán la candidatura a la Alcaldía de Cochabamba a Lucio Gonzales (MAS), ya que el presidente les habría prometido construir mercados descentralizados, además, tomando en cuenta que si gana un candidato opositor al Gobierno, éste no podría cumplir con ninguna de sus propuestas, a razón de que no tendría la ayuda del Presidente.

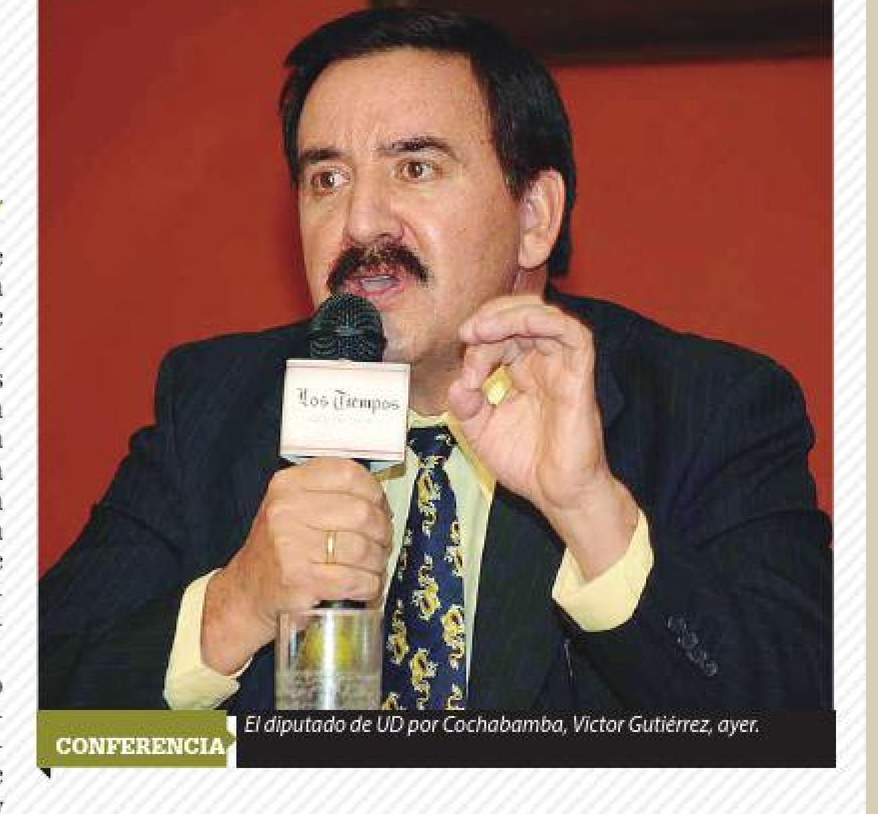
"A nosotros el Presidente nos dice no pueden estar sigue centralizados en un mercado, deben descentralizarse y se los voy a construir mercados (…) nosotros estamos tan satisfechos que nos los haga mercados", expresó Imaca.

Desacuerdo Víctor Gutiérrez rechaza alianza del MDS con Delgado

Diputado de UD retira apoyo a Leyes

EL DIPUTADO FIRMA EL COMUNICADO DE PRENSA COMO PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA "BOLIVIANOS DEMOCRÁTICAMENTE UNIDOS", LA CUAL, MENCIONÓ, NO TIENE PERSONERÍA JURÍDICA

Fotos: Carlos López



CONFERENCIA El diputado de UD por Cochabamba, Victor Gutiérrez, ayer.

Rory Ordóñez Choque

La unión de Rebeca Delgado de Libertad de Pensamiento para Bolivia y el candidato a la Alcaldía de Cochabamba por el Movimiento Demócrata Social (MDS), José María Leyes, sigue causando repercusión en distintas agrupaciones y líderes políticos. Ayer, en conferencia de prensa, el diputado por Unidad Demócrata Víctor Gutiérrez Flores, también presidente de la agrupación Bolivianos Democráticamente Unidos (BDU), informó que retiran su apoyo político al candidato a la Alcaldía por el MDS.

"El apoyo estuvo brindado de nuestra parte, hasta el presente, enmarcado dentro de la línea de 'Acuerdos de Unidad' que se alcanzaron a finales del año 2014 al interior de la Alianza de Unidad Demócrata (UD)", manifestó Gutiérrez.

Asimismo, Gutiérrez expresó su rechazo a esta alianza, mencionando que no consideran a Rebeca Delgado como portadora de renovación política o ideológica alguna, ya que es enemiga de Cochabamba porque ahora "de manera oportunista y demagógica pretende convertirse en una referencia política por la vía mediática, a sabiendas de que en la vida real y material de Cochabamba no tiene asidero alguno".

Por otra parte, el diputado de Unidad Demócrata aseveró que Leyes habría "escogido candidatos de entre sus amigos (…) siendo muy pocos los ciudadanos representativos e idóneos que se encuentran como candidatos de esa fórmula". También que encuentran entre los principales colaboradores –no quiso mencionar nombres– a personas con "nefastos antecedentes, en cuanto transparencia se refiere, que medraron de la función pública y que se frotan las manos ante la posibilidad de continuar con su actitud de rapiña a título de conseguir 'proyectos' para la Alcaldía", reza el comunicado de prensa.

Según Gutiérrez, su agrupación habría apoyado materialmente a Leyes con "los primeros murales pintados en el arranque de la campaña, también con afiches y el trabajo cotidiano", y que ahora por su agrupación no votaría por él, y que el candidato del MDS subestima a la ciudadanía cochabambina, al pensar que éstos votarán masivamente por ellos".

Los Tiempos trató de contactarse con José María Leyes en varías oportunidades para escuchar la contraparte, sin embargo, él no se encontraba disponible, según los responsables de Comunicación de los Demócratas.

Sector autotransporte se adhiere al MAS

Redacción Central

Por decisión de un ampliado, el transporte urbano, modalidad taxitrufis, y algunos sindicatos del transporte masivo darán su apoyo al candidato a la Alcaldía de Cercado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Lucio Gonzales, ayer en la casa de campaña del MAS de la Avenida Ramón Rivero.

"Gracias por esta adhesión voluntaria, los sondeos de opinión sólo desvirtúan estas adhesiones, esta es una adhesión voluntaria", dijo Gonzales, "este es el total del autotransporte que está presente".



Transportistas apoyan al MAS.

Walter Quispia, ejecutivo del Sindicato 6 de Mayo, dijo: "Nosotros hemos consultado a las bases (…) de modo que hemos decidido apoyar a Lucio e Ivan, debemos cumplir el mandato de las bases".

Llega material para las elecciones al TED

Redacción Central

Continúan distintas actividades en el Tribunal Electoral Departamental (TED), ayer llegaron los sobres de seguridad, certificados de impedimento, cintas de precintado, las que deben ser enviadas, junto con las papeletas, a distintas áreas rurales de Cochabamba.

"Se descargó ayer (por el jueves) las ánforas, mamparas y distintos materiales de escritorio que serán utilizadas en las mesas y hoy (ayer) llegaron los sobres de seguridad, certificados de impedimento y el precintado", informó Carmen Jiménez, presidenta del TED.


Material electoral en el TSE.

Según el calendario electoral, mañana el TED publicaría la ubicación de los recintos electorales y mesas de sufragio.